

RESOLUCIÓN NÚMERO **0002** DE 02 ENE 2025

“Por la cual se desagrega y se asigna a dependencias de afectación del gasto el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2025”

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el artículo 2.9.1.2.7 del Decreto 1068 de 2015, modificado por el artículo 19 del Decreto 412 de 2018, la Resolución 1296 de 2024; y,

C O N S I D E R A N D O

Que mediante decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024, “*Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025*”, se asignó el presupuesto de funcionamiento e inversión al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*”.

Que el artículo 7 del Decreto 412 de 2018 que modifica el artículo 2.8.1.5.3 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, estableció la desagregación de gastos, así:

“Las entidades podrán realizar asignaciones internas de las apropiaciones establecidas en el Decreto de liquidación en sus dependencias, seccionales o regionales con el fin de facilitar su manejo operativo y gestión, sin que las mismas impliquen cambios en su destinación. Estas desagregaciones deberán realizarse conforme a lo establecido en el catálogo de clasificación Presupuestal establecido por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional

La clasificación del gasto y su respectiva desagregación se realiza exclusivamente para efectos presupuestales...”

Que la norma ibídem en el artículo 19, que modifica el artículo 2.9.1.2.7 del Decreto 1068 de 2015, para la desagregación para la ejecución del presupuesto a través del SIIF Nación establece que:

“Con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional”.

Que el Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 “*Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*” en el artículo 19 establece:

“El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información



“Por la cual se desagrega y se asigna a Dependencias de Afectación del Gasto el presupuesto de Inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2025”

Financiera - SIIF Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.”.

Que con el fin de hacer efectiva y eficiente la ejecución presupuestal, se hace necesario desagregar el presupuesto de inversión aprobado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Gestión General para la vigencia fiscal 2025, con el fin de iniciar la ejecución presupuestal de la Entidad de acuerdo con Catálogo de Clasificación Presupuestal, haciendo uso de las asignaciones internas en el SIIF Nación.

Que mediante Resolución 1296 de 2024 se delegó en cabeza del Secretario General la función de ordenar la apertura y dirigir la realización de procesos de selección, así como celebrar contratos y convenios, comprometer recursos y ordenar el gasto a nombre del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Fondo Nacional Ambiental “FONAM”, en asuntos técnicos, misionales y administrativos sin límite de cuantía.

En mérito de lo expuesto;

R E S U E L V E

Artículo 1. Efectuar la siguiente desagregación en el Presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la vigencia fiscal 2025, de acuerdo con el siguiente detalle y la correspondiente asignación interna, en el SIIF Nación:

SECCIÓN 32-01 UNIDAD 32-01-01 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PROG	SUB	PRO Y	SUB PRY	PRODUCTO	ITEM O.G.	REC	CONCEPTO / PRODUCTO	DESAGREGACIÓN POR PRODUCTO	ASIGNACION INTERNA
C							INVERSIÓN		
3201							FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		
3201	0900						INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		
3201	0900	08					TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES, LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS E INCENTIVOS AMBIENTALES NACIONAL	\$ 4.630.000.000	011-OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES
3201	0900	08		3201030	02	11	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 2.409.926.667	
3201	0900	08		3201031	02	11	Servicio de asistencia técnica	\$ 2.220.073.333	
3201	0900	06					APOYO FINANCIERO A LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE BENEFICIARIAS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL – FCA NACIONAL	\$ 104.576.000.000	012-OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
3201	900	06		3201024	02	11	Servicio de apoyo financiero a las entidades del sector ambiental en el marco de la compensación ambiental	\$ 104.576.000.000	
3201	0900	10					APOYO FINANCIERO AL DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO PARA LA VIDA Y BIODIVERSIDAD NACIONAL	\$ 424.040.160.686	003-DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ORDENAMIENTO



“Por la cual se desagrega y se asigna a Dependencias de Afectación del Gasto el presupuesto de Inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2025”

PROG	SUB	PRO Y	SUB PRY	PRODUCTO	ITEM O.G.	REC	CONCEPTO / PRODUCTO	DESAGREGACIÓN POR PRODUCTO	ASIGNACION INTERNA
3201	900	10		3201036	02	11	Servicio de apoyo financiero para la ejecución de planes, programas y proyectos, de índole nacional y territorial, encaminados a la acción y resiliencia climática, la gestión, la educación y participación ambiental y la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y la biodiversidad, así como las finalidades establecidas para el Impuesto Nacional al Carbono.	\$ 424.040.160.686	AMBIENTAL DEL TERRITORIO
3201	0900	07					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL	\$ 6.751.000.000	024-DIR. DE ASUNTOS AMBIENTALES, SECTORIAL Y URBANA - DAASU
3201	0900	7		3201029	02	11	Documentos de política	\$ 827.950.000	
3201	0900	7		3201030	02	11	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 1.766.555.000	
3201	0900	7		3201031	02	11	Servicio de asistencia técnica	\$ 2.033.415.000	
3201	0900	7		3201033	02	11	Documentos normativos	\$ 2.123.080.000	
3201	0900	07					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL	\$ 749.000.000	004-SECRETARIA GENERAL
3201	0900	7		3201031	02	11	Servicio de asistencia técnica	\$ 749.000.000	
3202							CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		
3202	0900						INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		
3202	0900	21					RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS A NIVEL NACIONAL	\$ 5.030.000.000	021-DIR. DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
3202	0900	21		3202053	02	11	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 5.030.000.000	
3202	0900	21		3202060	02	11	Servicio de restauración de ecosistemas		
3202	0900	20					FORTALECIMIENTO A LA CONTENCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN A NIVEL NACIONAL	\$ 4.096.570.000	021-DIR. DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
3202	0900	20		3202052	02	11	Documentos de planeación	\$ 1.829.977.250	
3202	0900	20		3202053	02	11	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 2.266.592.750	
3202	0900	20					FORTALECIMIENTO A LA CONTENCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN A NIVEL NACIONAL	\$ 278.430.000	004-SECRETARIA GENERAL
3202	0900	20		3202053	02	11	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 278.430.000	
3202	0900	19					CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 5.000.000.000	021-DIR. DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
3202	0900	19		3202052	02	11	Documentos de planeación	\$ 1.997.020.750	
3202	0900	19		3202053	02	11	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 1.409.514.250	
3202	0900	19		3202057	02	11	Servicio de asistencia técnica	\$ 1.593.465.000	



“Por la cual se desagrega y se asigna a Dependencias de Afectación del Gasto el presupuesto de Inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2025”

PROG	SUB	PRO Y	SUB PRY	PRODUCTO	ITEM O.G.	REC	CONCEPTO / PRODUCTO	DESAGREGACIÓN POR PRODUCTO	ASIGNACION INTERNA
3202	0900	19					CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 1.300.000.000	004-SECRETARIA GENERAL
3202	0900	19		3202057	02	11	Servicio de asistencia técnica	\$ 1.300.000.000	
3204							GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		
3204	0900						INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		
3204	0900	12					INVESTIGACION CIENTIFICA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y SUS CONTRIBUCIONES A LA SOCIEDAD A NIVEL NACIONAL	\$ 10.606.292.170	
3204	0900	12		3204001	03	10	Documentos de investigación para la gestión de la información y el conocimiento ambiental	\$ 1.796.739.862	
3204	0900	12		3204032	03	10	Colecciones biológicas	\$ 813.413.245	000- GESTIÓN GENERAL - HUMBOLDT
3204	0900	12		3204046	03	10	Documentos de estudios técnicos para la planificación sectorial y la gestión ambiental	\$ 4.428.818.318	
3204	0900	12		3204048	03	10	Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	\$ 2.795.428.574	
3204	0900	12		3204049	03	10	Servicio de divulgación desconocimiento generado para la Planificación sectorial y la gestión ambiental.	\$ 771.892.171	
3204	0900	13					GENERACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS SOBRE EL ESTADO DE LOS AMBIENTES Y RECURSOS MARINOS Y COSTEROS DE INTERÉS NACIONAL	\$ 1.300.000.000	
3204	0900	13		3204014	03	10	Servicio de monitoreo de la biodiversidad y los Servicio eco sistémicos	\$ 954.929.501	000- GESTIÓN GENERAL - INVEMAR
3204	0900	13		3204048	03	10	Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	\$ 102.312.826	
3204	0900	13		3204065	03	10	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 242.757.673	
3204	0900	14					INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN Y LA DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, ORIENTADO A GENERAR JUSTICIA AMBIENTAL, RESILIENCIA CLIMÁTICA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO DE LOS TERRITORIOS MARINOS Y COSTEROS DE INTERÉS NACIONAL	\$ 7.400.000.000	
3204	0900	14		3204027	03	10	Servicio de Información Ambiental Marina	\$ 854.583.371	000- GESTIÓN GENERAL - INVEMAR
3204	0900	14		3204032	03	10	Colecciones biológicas	\$ 135.000.000	
3204	0900	14		3204036	03	10	Laboratorios mejorados y dotados	\$ 906.257.079	
3204	0900	14		3204063	03	10	Documentos de investigación	\$ 5.289.279.550	
3204	0900	14		3204066	03	10	Servicio de educación para el trabajo	\$ 214.880.000	
3204	0900	16					FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO COMO INSUMOS PARA EL TRÁNSITO HACIA UNA ECONOMÍA REGENERATIVA, LA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL DEL	\$ 5.000.000.000	000- GESTIÓN GENERAL- IIAP



“Por la cual se desagrega y se asigna a Dependencias de Afectación del Gasto el presupuesto de Inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2025”

PROG	SUB	PRO Y	SUB PRY	PRODUCTO	ITEM O.G.	REC	CONCEPTO / PRODUCTO	DESAGREGACIÓN POR PRODUCTO	ASIGNACION INTERNA
							CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO NACIONAL		
3204	0900	16		3204049	03	10	Servicio de divulgación desconocimiento generado para la Planificación sectorial y la gestión ambiental.	\$ 861.000.000	
3204	0900	16		3204063	03	10	Documentos de investigación	\$ 2.580.000.000	
3204	0900	16		3204066	03	10	Servicio de educación para el trabajo	\$ 1.559.000.000	
3204	0900	15					INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TRANSFORMATIVA PARA POTENCIAR EL BIENESTAR, LA CONSERVACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA AMAZONIA COLOMBIANA. AMAZONAS, CAQUETÁ, GUAINÍA, GUAVIARE, META, PUTUMAYO, VAUPÉS	\$ 8.200.000.000	
3204	900	15	0	3204009	3	10	Servicio de protección del conocimiento tradicional	\$ 610.000.000	000- GESTIÓN GENERAL -SINCHI
3204	900	15	0	3204013	3	10	Servicio de modelamiento para la conservación de la biodiversidad	\$ 2.000.000.000	
3204	900	15	0	3204014	3	10	Servicio de monitoreo de la biodiversidad y los Servicio eco sistémicos	\$ 2.480.000.000	
3204	900	15	0	3204032	3	10	Colecciones biológicas	\$ 500.000.000	
3204	900	15	0	3204055	3	10	Servicio de información para la gestión del conocimiento ambiental implementado	\$ 1.910.000.000	
3204	900	15	0	3204064	3	10	Documentos de estudios técnicos	\$ 700.000.000	
3205							ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL		
3205	0900						INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		
3205	0900	5					FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GOBERNANZA Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL CICLO DEL AGUA, A NIVEL NACIONAL	\$ 15.980.000.000	
3205	0900	5		3205030	02	11	Documentos de estudios técnicos	\$ 4.049.790.750	031-DIR. DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y SISTEMA NACIONAL Y AMBIENTAL - SINA
3205	0900	5		3205006	02	11	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	\$ 1.794.606.600	
3205	0900	5		3205030	02	11	Documentos de estudios técnicos	\$ 2.400.136.480	022-DIR. DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS - DAMCRA
3205	0900	5		3205006	02	11	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	\$ 1.720.975.980	
3205	0900	5		3205030	02	11	Documentos de estudios técnicos	\$ 2.736.164.328	023-DIR. DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSOS HÍDRICO
3205	0900	5		3205006	02	11	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	\$ 3.278.325.862	



“Por la cual se desagrega y se asigna a Dependencias de Afectación del Gasto el presupuesto de Inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2025”

PROG	SUB	PRO Y	SUB PRY	PRODUCTO	ITEM O.G.	REC	CONCEPTO / PRODUCTO	DESAGREGACIÓN POR PRODUCTO	ASIGNACION INTERNA
3206							GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA		
3206	0900						INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		
3206	0900	5					FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA TERRITORIAL Y SECTORIAL DEL PAÍS NACIONAL	\$ 6.000.252.928	032-DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO
3206	0900	5		3206003	02	11	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	\$ 517.500.000	
3206	0900	5		3206007	02	11	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	\$ 4.439.202.928	
3206	0900	5		3206011	02	11	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	\$ 1.043.550.000	
3206	0900	5					FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA TERRITORIAL Y SECTORIAL DEL PAÍS NACIONAL	\$ 1.155.943.202	311-SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN
3206	0900	5		3206007	02	11	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	\$ 1.155.943.202	
3206	0900	5					FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA TERRITORIAL Y SECTORIAL DEL PAÍS NACIONAL	\$ 145.721.750	004-SECRETARIA GENERAL
3206	0900	5		3206007	02	11	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	\$ 145.721.750	
3206	0900	5					FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA TERRITORIAL Y SECTORIAL DEL PAÍS NACIONAL	\$ 33.082.120	022 - DIR. DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS - DAMCRA
3206	0900	5		3206007	02	11	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	\$ 33.082.120	
3208							EDUCACIÓN AMBIENTAL		
3208	0900						INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		
3208	0900	6					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIUDADANAS EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN Y A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ÉTICA AMBIENTAL NACIONAL	\$ 8.890.410.298	311-SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN
3208	0900	6		3208008	02	11	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	\$ 895.715.000	
3208	0900	6		3208012	02	11	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	\$ 428.000.000	
3208	0900	6		3208013	02	11	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	\$ 5.487.225.298	
3208	0900	6		3208014	02	11	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 2.079.470.000	



“Por la cual se desagrega y se asigna a Dependencias de Afectación del Gasto el presupuesto de Inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2025”

PROG	SUB	PRO Y	SUB PRY	PRODUCTO	ITEM O.G.	REC	CONCEPTO / PRODUCTO	DESAGREGACIÓN POR PRODUCTO	ASIGNACION INTERNA
3299							FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
3299	0900						INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		
3299	0900	18					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GENERACION DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD Y LAS CONTRIBUCIONES DE LA NATURALEZA A LA SOCIEDAD NACIONAL	\$ 2.393.707.830	000- GESTIÓN GENERAL - HUMBOLDT
3299	900	18	0	3299016	3	10	Sedes mantenidas	\$ 250.000.000	
3299	900	18	0	3299052	3	10	Servicio de Gestión Documental	\$ 135.886.161	
3299	900	18	0	3299054	3	10	Documentos de Planeación	\$ 171.607.738	
3299	900	18	0	3299058	3	10	Servicio de educación informal para la gestión administrativa	\$ 176.077.352	
3299	900	18	0	3299060	3	10	Servicio de implementación sistemas de gestión	\$ 696.849.152	
3299	900	18	0	3299063	3	10	Servicios de información implementados	\$ 165.000.000	
3299	900	18	0	3299064	3	10	Documento para la planeación estratégica en TI	\$ 300.000.000	
3299	900	18	0	3299065	3	10	Servicios tecnológicos	\$ 498.287.427	
3299	0900	24					FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL IIAP, NECESARIA EN LA GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO NACIONAL	\$ 1.500.000.000	000- GESTIÓN GENERAL- IIAP
3299	900	24	0	3299009	3	10	Sedes construidas	\$ 0	
3299	900	24	0	3299011	3	10	Sedes adecuadas	\$ 590.000.000	
3299	900	24	0	3299016	3	10	Sedes mantenidas	\$ 500.000.000	
3299	900	24	0	3299060	3	10	Servicio de implementación sistemas de gestión	\$ 130.000.000	
3299	900	24	0	3299062	3	10	Servicios de información actualizados	\$ 150.000.000	
3299	900	24	0	3299068	3	10	Sedes dotadas	\$ 100.000.000	
3299	900	24	0	3299070	3	10	Servicio de gestión documental actualizado	\$ 30.000.000	
3299	0900	23					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TRANSFORMATIVA EN LA AMAZONIA COLOMBIANA. AMAZONAS, CAQUETÁ, GUAINÍA, GUAVIARE, PUTUMAYO, VAUPÉS	\$ 1.200.000.000	000- GESTIÓN GENERAL - SINCHI
3299	900	23	0	3299016	3	10	Sedes mantenidas	\$ 917.000.000	
3299	900	23	0	3299068	3	10	Sedes dotadas	\$ 283.000.000	
3299	0900	21					MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA AUMENTAR LA EFICACIA DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NACIONAL	\$ 4.730.000.000	004-SECRETARIA GENERAL
3299	0900	21		3299016	02	11	Sedes mantenidas		



“Por la cual se desagrega y se asigna a Dependencias de Afectación del Gasto el presupuesto de Inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2025”

PROG	SUB	PRO Y	SUB PRY	PRODUCTO	ITEM O.G.	REC	CONCEPTO / PRODUCTO	DESAGREGACIÓN POR PRODUCTO	ASIGNACION INTERNA
3299	0900	21		3299052	02	11	Servicio de Gestión Documental		
3299	0900	21		3299057	02	11	Documentos de lineamientos técnicos		
3299	0900	21		3299060	02	11	Servicio de implementación sistemas de gestión	\$ 4.730.000.000	
3299	0900	21		3299071	02	11	Servicio de actualización del Sistema de Gestión		
3299	0900	27					MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LAS SEDES DEL INVEMAR A NIVEL NACIONAL	\$ 2.400.000.000	
3299	900	27	0	3299071	3	10	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	0	000- GESTIÓN GENERAL - INVEMAR
3299	900	27	0	3299058	3	10	Servicio de educación informal para la gestión administrativa	15.000.000	
3299	900	27	0	3299016	3	10	Sedes mantenidas	1.815.000.000	
3299	900	27	0	3299011	3	10	Sedes adecuadas	100.000.000	
3299	900	27	0	3299068	3	10	Sedes dotadas	200.000.000	
3299	900	27	0	3299065	3	10	Servicios tecnológicos	270.000.000	
3299	900	27	0	3299054	3	10	Documentos de Planeación	0	
3299	0900	28					MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL NACIONAL	\$ 38.254.032.468	
3299	0900	28		3299016	02	11	Sedes mantenidas	\$ 1.161.829.167	004-SECRETARIA GENERAL
3299	0900	28		3299060	02	11	Servicio de implementación sistemas de gestión	\$ 10.898.404.695	
3299	0900	28		3299060	02	11	Servicio de implementación sistemas de gestión	\$ 550.000.000	016-OFICINA DE CONTROL INTERNO
3299	0900	28		3299054	02	11	Documentos de Planeación	\$ 6.505.307.000	043-GRUPO DE COMUNICACIONES
3299	0900	28		3299065	02	11	Servicios tecnológicos	\$ 8.129.188.267	015-OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y SIAC
3299	0900	28		3299069	02	11	Servicio de asistencia técnica	\$ 3.071.000.000	014-OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
3299	0900	28		3299069	02	11	Servicio de asistencia técnica	\$ 4.020.000.000	013-OFICINA ASESORA JURÍDICA
3299	0900	28		3299069	02	11	Servicio de asistencia técnica	\$ 3.216.694.005	012-OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
3299	0900	28		3299054	02	11	Documentos de Planeación	\$ 701.609.334	
							TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN MINAMBIENTE	\$ 671.640.603.452	



“Por la cual se desagrega y se asigna a Dependencias de Afectación del Gasto el presupuesto de Inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2025”

Artículo 2. Modificaciones a la desagregación. Para modificar la presente desagregación durante la vigencia fiscal se requerirá de la autorización del ordenador del gasto respectivo mediante diligenciamiento del formato establecido.

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 02 ENE 2025

RAMON EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO
Secretario General
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proyectó: Dalila Angarita García – Profesional Especializada Oficina Asesora de Planeación 
Briyith Sacristan Vega – Profesional Especializada Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Sandra Patricia Bojacá Santiago Jefe Oficina Asesora de Planeación-*SPBS*

Dorian Alberto Muñoz Rodas – Asesor de Oficina Asesora de Planeación 

Farley Sandoval Romero – Coordinadora Grupo de Gestión Presupuestal - Oficina Asesora de Planeación 

Angela María Molano Valenzuela – Subdirectora Administrativa y Financiera (E) *AMMVA*

Cesar Augusto Benítez – Coordinador Grupo de Presupuesto SAF *CABenítezR*

Jhony Leonardo Caicedo Cortes – Profesional Especializado - Grupo de Presupuesto SAF 